

Quito, 09 Abril de 2.008.

Señor.

JOSE IGNACIO HIDALGO VELASQUEZ
Ciudad.

222

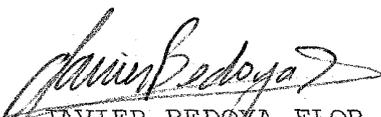
De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PITEX S.A.**, reunida el día de hoy, eligió a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, para un período de **CUATRO** años, debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Corresponde a usted, ejercer todos los poderes y atribuciones constantes en el artículo VIGESIMO TERCERO, de los Estatutos Sociales de la compañía.

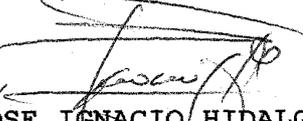
Tales Estatutos constan de la Escritura de Constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Dr. Olmedo del Poso el 04 de Febrero de 1964, misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Quito, bajo el No. 73 del tomo 95, del 26 de de Febrero de 1964 y de la Escritura Pública de Aumento de Capital y reforma de estatutos efectuada ante el Notario Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, celebrada el 29 de Octubre de 1984, legalmente inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 08 del tomo 17 de, 14 de Enero de 1985, y de la Escritura Pública de Reactivación, Prórroga, Conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos de América del Capital Social, Revalorización de Acciones y Reforma de los Estatutos Sociales, de la compañía Pitex S.A., en Liquidación, efectuada ante el Dr. Juan Villacís Medina Notario Noveno encargado, el 05 de Septiembre del 2007, debidamente inscrita en el Registro mercantil de Quito, bajo el número 003, del tomo 40, del 18 de Enero del 2008.

Atentamente,


SR. JAVIER BEDOYA FLOR
SECRETARIO AD-HOC

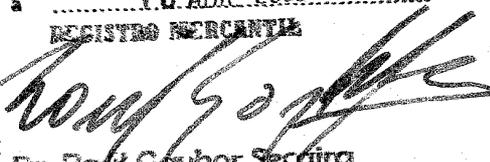
Yo, **JOSE IGNACIO HIDALGO VELASQUEZ**, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 09 de Abril de 2.008.


JOSE IGNACIO HIDALGO VELASQUEZ
C.C.: 170330636-3

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **3759** del Registro de Nombramientos Tomo No. **139**
Quito a **10 ABR 2008**




Dr. Raul Caybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO